



Universidad de Jaén

Documento nº 2

## CONCURSOS PARA EL ACCESO A LOS CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Universidad convocante:	<b>UNIVERSIDAD DE JAÉN</b>
Categoría de la plaza:	<b>CATEDRÁTICO/A DE UNIVERSIDAD</b>
Departamento:	Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología
Área de conocimiento:	Zoología
Resolución de fecha:	14 de octubre de 2025
BOE de fecha:	21 de octubre de 2025
Código de la plaza:	CU2425-819-1

### EXPOSICIÓN PÚBLICA DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN Y DEL LUGAR Y LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

La Comisión designada en el Concurso para el acceso a la plaza referida ha acordado en la reunión del día 9 de diciembre de 2025 fijar como criterios que se tendrán en cuenta para la adjudicación de la plaza, los siguientes:

- I. Experiencia docente (35 %)
  - a. Impartición de asignaturas del Área de Zoología. (5%)
  - b. Docencia impartida en Programas del Doctorado y Máster del área. (5%)
  - c. Evaluaciones positivas de la actividad docente realizada. (5%)
  - d. Material docente original y publicaciones docentes. (5%)
  - e. Coordinación y participación en Proyectos, Congresos y Cursos de Innovación Docente. (5%)
  - f. Dirección de tesinas, dirección de trabajos de investigación tutelados en programas de doctorado, dirección de prácticas curriculares, dirección de trabajos fin de título (TFG y TFM). (5%)
  - g. Otros méritos relacionados con la actividad docente. (5%)
- II. Experiencia investigadora (35 %)
  - a. Publicaciones científicas indexadas con un índice de calidad relativo (bases de datos de ISI Web of Science). (5%)
  - b. Publicaciones científicas no indexadas con un índice de calidad relativo. Libros y capítulos de libros. (4%)
  - c. Organización de congresos, conferencias o ponencias invitadas en congresos nacionales e internacionales de interés en el área de Zoología. (4%)
  - d. Coordinación y participación en proyectos de investigación subvencionados: tipo de proyectos, considerando además la participación del solicitante como IP. (5%)
  - e. Coordinación y participación en contratos de investigación: tipo de contratos, considerando además la participación del solicitante como IP. (5%)
  - f. Patentes y productos con registro de propiedad intelectual. (5%)
  - g. Dirección de tesis doctorales. (5%)
  - h. Otros méritos relacionados con la investigación. (2%)
- III.



Documento nº 2

- IV. Méritos y competencias de liderazgo (20 %)
  - a. Liderazgo de grupos de investigación y/o transferencia, proyectos y contratos de investigación. (10%)
  - b. Desempeño de puestos en el entorno universitario. (8%)
  - c. Otros méritos relacionados con la experiencia en gestión. (2%)
- V. Capacidades de la persona candidata para la exposición u debate (10 %)
  - a. Capacidad expositiva (5 %)
  - b. Capacidad de argumentación y debate con el tribunal (5 %)

Lo que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.1.4 Reglamento de la Universidad de Jaén que regula el procedimiento para los Concursos de Acceso a Cuerpos Docentes Universitarios, aprobado por el Consejo de Gobierno el 25 de julio de 2024, se hace público.

La Comisión de la plaza referida hace público, para general conocimiento, que el acto de presentación de candidatos/as se celebrará el día 11 de diciembre de 2025, a las 9.45 horas, en la Sala de Juntas del edificio D1 de la Universidad de Jaén.

En dicho acto, que será público, los interesados entregaráán a la persona que ostenta la Presidencia de la Comisión la documentación a que hace referencia el artículo 6.2.4 del citado Reglamento.

Jaén, a 9 de diciembre de 2025

EL/LA SECRETARIO/A

Fdo.: Francisca del Carmen Ruano Diaz





Universidad de Jaén

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN EN EL TABLÓN OFICIAL DE LA SEDE ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN**

La Secretaría General de la Universidad de Jaén,

**CERTIFICA:**

Que se ha realizado la publicación "Criterios de valoración de la plaza CU2425-819-1." en el tablón oficial de la sede electrónica de la Universidad de Jaén con fecha 10-12-2025, y que se ha mantenido dicha publicación hasta la fecha 11-03-2026.

En Jaén, a miércoles, 10 de diciembre de 2025.



